Jorge Ariel Escobar Sanabria

De: Microsoft Outlook
Para: goldenpacksapy@gmail.com
Enviado el: martes, 25 de enero de 2022 07:58
Asunto: Retransmitido: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - ADQUISICIÓN DE PRECINTOS Y BOLSONES DE CUERO (SBE) – AD REFERÉNDUM EJERCICIO 2022

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

goldenpacksapy@gmail.com (goldenpacksapy@gmail.com)

Asunto: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - ADQUISICIÓN DE PRECINTOS Y BOLSONES DE CUERO (SBE) – AD REFERÉNDUM EJERCICIO 2022

Jorge Ariel Escobar Sanabria

De: Jorge Ariel Escobar Sanabria
Enviado el: martes, 25 de enero de 2022 07:57
Para: 'goldenpacksapy@gmail.com'
CC: Carla Marilia Lezcano Bron
Asunto: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - ADQUISICIÓN DE PRECINTOS Y BOLSONES DE CUERO (SBE) – AD REFERÉNDUM EJERCICIO 2022
Datos adjuntos: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - GOLDEN PACK S.A..pdf; 2-4 ADQUISICIÓN DE PRECINTOS Y BOLSONES DE CUERO-oferente.pdf; CEO - PRECINTOS Y BOLSONES.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega	Lectura
'goldenpacksapy@gmail.com'		
Carla Marilia Lezcano Bron	Entregado: 25/1/2022 07:58	Leído: 25/1/2022 08:51

Buen día

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD SBE Nº 7/2021, para la "**ADQUISICIÓN DE PRECINTOS Y BOLSONES DE CUERO (SBE)" – AD REFERÉNDUM - EJERCICIO 2022 ID N° 395.606.**

Al respecto; le comunicamos que por Resolución Nº 2 acta 4 de fecha 19 de enero del 2022, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicarle conforme al detalle adjunto.
Saludos cordiales

Atte.

JORGE A. ESCOBAR SANABRIA
Funcionario Responsable – Sección Compras Menores
GERENCIA DPTAL. OPERATIVA DE CONTRATACIONES
jorgeescobar@bnf.gov.py
021 419 1795

G.D.O.C. N° 87/2022

Asunción, 24 de enero del 2022.

Señor(es)

GOLDEN PACK S.A.
Dirección: Nazareno 2080 esq. Concejal Eliodoro Gonzalez
Teléfono: 021 310800
Email: goldenpacksapy@gmail.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD SBE N° 7/2021, para la **"ADQUISICIÓN DE PRECINTOS Y BOLSONES DE CUERO (SBE)" – AD REFERÉNDUM ID N° 395.606.**

Al respecto; le comunicamos que por Resolución N° 2 acta 4 de fecha 19 de enero del 2022, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicarle conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido) Gs.	Precio total (IVA incluido) Gs.
1	53121601-003	Precintos de Seguridad	Unidad	UNIDAD	30.000	Preciantia	España	1.266	37.980.000
2	53121601-003	Malotes de Cuero (tamaño mediano)	Unidad	UNIDAD	100	Kattegat	Nacional	249.000	24.900.000
Precio Total: Guaraníes sesenta y dos millones ochocientos ochenta mil, incluido el impuesto al valor agregado (IVA).----------.									**62.880.000**

Así mismo, informamos que el **Ítem N° 3 – Malotes de Cuero (tamaño grande)** fue adjudicado a la firma **DISTRIBUIDORA GLADIS** de Gladis Norman Diana Pizurno Rodriguez.
Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar Inscripto.

d) "Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato", del 10% del valor total del Contrato, cuya vigencia deberá exceder en 30 días a la vigencia del mismo.

e) Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. En el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato, presentar ante el administrador de contrato la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del contrato.

Igualmente, hacemos mención de la Resolución DNCP N° 3917/2016 por la cual se incorporan los Formularios de Identificación del Personal (FIP) y de Informes de Servicios Personales (FIS) al Sistema de Información de las Contrataciones Públicas.

f) Artículo 33°. - Conocimiento de proveedores:

a. Registro Único de Contribuyentes (RUC), o registro equivalente para no domiciliados, en su caso.
b. Tipo y número de documento de identidad, cuando se trate de una persona física.
c. Dirección de la oficina o local principal.
d. Años de experiencia en el mercado.
e. Rubros en los que el proveedor brinda sus productos o servicios.
f. Identificación de los accionistas, socios o asociados que tengan directa o indirectamente más del diez por ciento (10%) del capital social, aporte o participación en la persona jurídica y el nombre del representante legal, considerando la información requerida para las personas físicas.
g. Declaración jurada de no contar con antecedentes penales del proveedor, de ser el caso.

En tal sentido, el Art. 2° de la mencionada Resolución establece que tanto el FIP como el FIS, deberán ser completados a través del módulo informático dispuesto para el efecto en el SICP, por las personas físicas, jurídicas o consorcios que resulten adjudicadas como consecuencia de un proceso de contratación regido por la Ley N° 2051/2003, sus modificaciones y reglamentaciones; o seleccionados como oferentes calificados del Convenio Marco dentro de los 30 (treinta) días posteriores a la formalización del Contrato y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato.

Atentamente,

GERENCIA GENERAL
GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO – BNF – División de Contrataciones – Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

JORGE A. ESCOBAR SANABRIA
Func. Resp. Sección Compras Menores

CARLA MARILIA LEZCANO BRON
Encargada
División de Contrataciones

Jorge Ariel Escobar Sanabria

De: Gladis Norman Diana Pizurno Rodriguez <gladispizurno989@gmail.com>
Enviado el: martes, 25 de enero de 2022 08:45
Para: Jorge Ariel Escobar Sanabria
CC: Carla Marilia Lezcano Bron
Asunto: Re: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - ADQUISICIÓN DE PRECINTOS Y BOLSONES DE CUERO (SBE) – AD REFERÉNDUM EJERCICIO 2022

RECIBIDO, MUCHAS GRACIAS.

El mar, 25 ene 2022 a las 8:42, Jorge Ariel Escobar Sanabria (<jorgeescobar@bnf.gov.py>) escribió:

> Buenos días
>
> Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD SBE N° 7/2021, para la **"ADQUISICIÓN DE PRECINTOS Y BOLSONES DE CUERO (SBE)" – AD REFERÉNDUM - EJERCICIO 2022 ID N° 395.606.**
>
> Al respecto; le comunicamos que por Resolución N° 2 acta 4 de fecha 19 de enero del 2022, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicarle conforme al detalle adjunto.
>
> Saludos cordiales
>
> Atte.
>
> **JORGE A. ESCOBAR SANABRIA**
> **Funcionario Responsable – Sección Compras Menores**
> GERENCIA DPTAL. OPERATIVA DE CONTRATACIONES
> jorgeescobar@bnf.gov.py
> 021 419 1795
>
> GOBIERNO NACIONAL
> BNF

Jorge Ariel Escobar Sanabria

De: Microsoft Outlook
Para: gladispizurno989@gmail.com
Enviado el: martes, 25 de enero de 2022 08:42
Asunto: Retransmitido: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - ADQUISICIÓN DE PRECINTOS Y BOLSONES DE CUERO (SBE) – AD REFERÉNDUM EJERCICIO 2022

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

gladispizurno989@gmail.com (gladispizurno989@gmail.com)

Asunto: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - ADQUISICIÓN DE PRECINTOS Y BOLSONES DE CUERO (SBE) – AD REFERÉNDUM EJERCICIO 2022

Jorge Ariel Escobar Sanabria

De: Jorge Ariel Escobar Sanabria
Enviado el: martes, 25 de enero de 2022 08:42
Para: 'gladispizurno989@gmail.com'
CC: Carla Marilia Lezcano Bron
Asunto: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - ADQUISICIÓN DE PRECINTOS Y BOLSONES DE CUERO (SBE) – AD REFERÉNDUM EJERCICIO 2022
Datos adjuntos: CEO - PRECINTOS Y BOLSONES.pdf; 2-4 ADQUISICIÓN DE PRECINTOS Y BOLSONES DE CUERO-oferente.pdf; COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - GOLDEN PACK S.A..pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega	Lectura
'gladispizurno989@gmail.com'		
Carla Marilia Lezcano Bron	Entregado: 25/1/2022 08:42	Leído: 25/1/2022 08:51

Buenos días

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD SBE Nº 7/2021, para la "**ADQUISICIÓN DE PRECINTOS Y BOLSONES DE CUERO (SBE)" – AD REFERÉNDUM - EJERCICIO 2022 ID N° 395.606.**

Al respecto; le comunicamos que por Resolución Nº 2 acta 4 de fecha 19 de enero del 2022, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicarle conforme al detalle adjunto.
Saludos cordiales

Atte.

JORGE A. ESCOBAR SANABRIA
Funcionario Responsable – Sección Compras Menores
GERENCIA DPTAL. OPERATIVA DE CONTRATACIONES
jorgeescobar@bnf.gov.py
021 419 1795

GOBIERNO NACIONAL
BNF

G.D.O.C. N° 88/2022

Asunción, 24 de enero del 2022.

Señor(es)

DISTRIBUIDORA GLADIS de Gladis Pizurno
Dirección: 1ro de Mayo Casa 350
Teléfono: 021/907- 780
Email: gladispizurno989@gmail.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD SBE N° 7/2021, para la **"ADQUISICIÓN DE PRECINTOS Y BOLSONES DE CUERO (SBE)" – AD REFERENDUM – EJERCICIO 2022 ID N° 395.606.**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA Incluido) Gs.
3	53121601-003	Malotes de cuero (tamaño grande)	Unidad	UNIDAD	100	GD Creaciones	Nacional	300.000	30.000.000
Precio Total: Guaraníes treinta millones, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------.									**30.000.000**

Así mismo, informamos que el **Ítem N° 1 – "Precinto de Seguridad",** y el **Ítem N° 2 – "Malotes de Cuero (tamaño mediano)"** fueron adjudicados a la firma **GOLDEN PACK S.A.**

Al respecto; le comunicamos que por Resolución N° 2 acta 4 de fecha 19 de enero del 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicarle conforme al siguiente detalle:

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar Inscripto.

d) "Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato", del 10% del valor total del Contrato, cuya vigencia deberá exceder en 30 días a la vigencia del mismo.

e) Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. En el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato, presentar ante el administrador de contrato la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del contrato. Igualmente, hacemos mención de la Resolución DNCP N° 3917/2016 por la cual se incorporan los Formularios de Identificación del Personal (FIP) y de Informes de Servicios Personales (FIS) al Sistema de Información de las Contrataciones Públicas.

f) Artículo 33°. - Conocimiento de proveedores:

a. Registro Único de Contribuyentes (RUC), o registro equivalente para no domiciliados, en su caso.
b. Tipo y número de documento de identidad, cuando se trate de una persona física.
c. Dirección de la oficina o local principal.
d. Años de experiencia en el mercado.
e. Rubros en los que el proveedor brinda sus productos o servicios.
f. Identificación de los accionistas, socios o asociados que tengan directa o indirectamente más del diez por ciento (10%) del capital social, aporte o participación en la persona jurídica y el nombre del representante legal, considerando la información requerida para las personas físicas.
g. Declaración jurada de no contar con antecedentes penales del proveedor, de ser el caso.

En tal sentido, el Art. 2° de la mencionada Resolución establece que tanto el FIP como el FIS, deberán ser completados a través del módulo informático dispuesto para el efecto en el SICP, por las personas físicas, jurídicas o consorcios que resulten adjudicadas como consecuencia de un proceso de contratación regido por la Ley N° 2051/2003, sus modificaciones y reglamentaciones; o seleccionados como oferentes calificados del Convenio Marco dentro de los 30 (treinta) días posteriores a la formalización del Contrato y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato.

Atentamente,

GERENCIA GENERAL
GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO * BNF * División de Contrataciones * Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones *

JORGE A. ESCOBAR SANABRIA
Func. Resp. Sección Compras Menores

CARLA MARILIA LEZCANO BRON
Encargada
División de Contrataciones

Jorge Ariel Escobar Sanabria

De: Microsoft Outlook
Para: cee@ceemodaindustrial.com
Enviado el: martes, 25 de enero de 2022 08:53
Asunto: Retransmitido: ADQUISICIÓN DE PRECINTOS Y BOLSONES DE CUERO (SBE) – AD REFERÉNDUM - EJERCICIO 2022

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

cee@ceemodaindustrial.com (cee@ceemodaindustrial.com)

Asunto: ADQUISICIÓN DE PRECINTOS Y BOLSONES DE CUERO (SBE) – AD REFERÉNDUM - EJERCICIO 2022

Jorge Ariel Escobar Sanabria

De: Jorge Ariel Escobar Sanabria
Enviado el: martes, 25 de enero de 2022 08:53
Para: 'cee@ceemodaindustrial.com'
CC: Carla Marilia Lezcano Bron
Asunto: ADQUISICIÓN DE PRECINTOS Y BOLSONES DE CUERO (SBE) – AD REFERÉNDUM - EJERCICIO 2022
Datos adjuntos: COMUNICACIÓN A C.E.E. S.R.L..pdf; CEO - PRECINTOS Y BOLSONES.pdf; 2-4 ADQUISICIÓN DE PRECINTOS Y BOLSONES DE CUERO-oferente.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega	Lectura
'cee@ceemodaindustrial.com'		
Carla Marilia Lezcano Bron	Entregado: 25/1/2022 08:53	Leído: 25/1/2022 09:08

Buenos días

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD SBE Nº 7/2021 para la **"ADQUISICIÓN DE PRECINTOS Y BOLSONES DE CUERO (SBE)" – AD REFERÉNDUM - EJERCICIO 2022 ID Nº 395.606.**

Al respecto, comunicamos que por Resolución Nº 2 Acta 4 de fecha 19 de enero del 2022, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar la adquisición mencionada a las firmas **GOLDEN PACK S.A. y DISTRIBUIDORA GLADIS de Gladis Pizurno,** en base a las ofertas presentadas en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atte.

JORGE A. ESCOBAR SANABRIA
Funcionario Responsable – Sección Compras Menores
GERENCIA DPTAL. OPERATIVA DE CONTRATACIONES
jorgeescobar@bnf.gov.py
021 419 1795

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

G.D.O.C. N° 89/2022

Asunción, 24 de enero del 2022.

Señor(es)

C.E.E. S.R.L.
Dirección: General Aquino 999
Teléfono: 0982706521
Email: cee@ceemodaindustrial.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD SBE N° 7/2021 para la **"ADQUISICIÓN DE PRECINTOS Y BOLSONES DE CUERO (SBE)" – AD REFERÉNDUM - EJERCICIO 2022 ID N° 395.606.**

Al respecto, comunicamos que por Resolución N° 2 Acta 4 de fecha 19 de enero del 2022, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar la adquisición mencionada a las firmas **GOLDEN PACK S.A. y DISTRIBUIDORA GLADIS de Gladis Pizurno,** en base a las ofertas presentadas en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO – BNF – División de Contrataciones – Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

JORGE A. ESCOBAR SANABRIA
Func. Resp. Sección Compras Menores

CARLA MARILIA LEZCANO BRON
Encargada
División de Contrataciones

Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones ☎ **419 1578** ✉ **carolinaauada@bnf.gov.py**
Sección Compras Menores ☎ 419 1795 ✉ carlalezcano@bnf.gov.py
JAES

Jorge Ariel Escobar Sanabria

De: Microsoft Outlook
Para: marmed_22@hotmail.com
Enviado el: martes, 25 de enero de 2022 09:02
Asunto: Retransmitido: ADQUISICIÓN DE PRECINTOS Y BOLSONES DE CUERO (SBE) – AD REFERÉNDUM - EJERCICIO 2022

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

marmed_22@hotmail.com (marmed_22@hotmail.com)

Asunto: ADQUISICIÓN DE PRECINTOS Y BOLSONES DE CUERO (SBE) – AD REFERÉNDUM - EJERCICIO 2022

Jorge Ariel Escobar Sanabria

De: Jorge Ariel Escobar Sanabria
Enviado el: martes, 25 de enero de 2022 09:01
Para: 'marmed_22@hotmail.com'
CC: Carla Marilia Lezcano Bron
Asunto: ADQUISICIÓN DE PRECINTOS Y BOLSONES DE CUERO (SBE) – AD REFERÉNDUM - EJERCICIO 2022
Datos adjuntos: COMUNICACIÓN A COMERCIAL MARMED.pdf; CEO - PRECINTOS Y BOLSONES.pdf; 2-4 ADQUISICIÓN DE PRECINTOS Y BOLSONES DE CUERO-oferente.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega	Lectura
'marmed_22@hotmail.com'		
Carla Marilia Lezcano Bron	Entregado: 25/1/2022 09:03	Leído: 25/1/2022 09:08

Buenos días

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD SBE Nº 7/2021 para la **"ADQUISICIÓN DE PRECINTOS Y BOLSONES DE CUERO (SBE)" – AD REFERÉNDUM - EJERCICIO 2022 ID Nº 395.606.**

Al respecto, comunicamos que por Resolución Nº 2 Acta 4 de fecha 19 de enero del 2022, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar la adquisición mencionada a las firmas **GOLDEN PACK S.A. y DISTRIBUIDORA GLADIS de Gladis Pizurno,** en base a las ofertas presentadas en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atte.

JORGE A. ESCOBAR SANABRIA
Funcionario Responsable – Sección Compras Menores
GERENCIA DPTAL. OPERATIVA DE CONTRATACIONES
jorgeescobar@bnf.gov.py
021 419 1795
GOBIERNO NACIONAL
BNF

G.D.O.C. N° 90/2022

Asunción, 24 de enero del 2022.

Señor(es)

COMERCIAL MARMED
Dirección: Guarayos 823 c/ Paso de Patria - B° Hipódromo Asunción
Teléfono: 0981271963
Email: marmed_22@hotmail.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD SBE N° 7/2021 para la **"ADQUISICIÓN DE PRECINTOS Y BOLSONES DE CUERO (SBE)" – AD REFERÉNDUM - EJERCICIO 2022 ID N° 395.606.**

Al respecto, comunicamos que por Resolución N° 2 Acta 4 de fecha 19 de enero del 2022, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar la adquisición mencionada a las firmas **GOLDEN PACK S.A. y DISTRIBUIDORA GLADIS de Gladis Pizurno,** en base a las ofertas presentadas en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO * BNF * División de Contrataciones * Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

JORGE A. ESCOBAR SANABRIA
Func. Resp. Sección Compras Menores

CARLA MARILIA LEZCANO BRON
Encargada
División de Contrataciones

Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones ☎ **419 1578** ✉ **carolinaauada@bnf.gov.py**
Sección Compras Menores ☎ 419 1795 ✉ carlalezcano@bnf.gov.py
JAES

Jorge Ariel Escobar Sanabria

De: Microsoft Outlook
Para: winner@winner.com.py
Enviado el: martes, 25 de enero de 2022 09:08
Asunto: Retransmitido: ADQUISICIÓN DE PRECINTOS Y BOLSONES DE CUERO (SBE) – AD REFERÉNDUM - EJERCICIO 2022

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

winner@winner.com.py (winner@winner.com.py)

Asunto: ADQUISICIÓN DE PRECINTOS Y BOLSONES DE CUERO (SBE) – AD REFERÉNDUM - EJERCICIO 2022

Jorge Ariel Escobar Sanabria

De: Jorge Ariel Escobar Sanabria
Enviado el: martes, 25 de enero de 2022 09:08
Para: 'winner@winner.com.py'
CC: Carla Marilia Lezcano Bron
Asunto: ADQUISICIÓN DE PRECINTOS Y BOLSONES DE CUERO (SBE) – AD REFERÉNDUM - EJERCICIO 2022
Datos adjuntos: COMUNICACIÓN A WINNER S.R.L..pdf; CEO - PRECINTOS Y BOLSONES.pdf; 2-4 ADQUISICIÓN DE PRECINTOS Y BOLSONES DE CUERO-oferente.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
'winner@winner.com.py'	
Carla Marilia Lezcano Bron	Entregado: 25/1/2022 09:08

Buenos días

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD SBE Nº 7/2021 para la **"ADQUISICIÓN DE PRECINTOS Y BOLSONES DE CUERO (SBE)" – AD REFERÉNDUM - EJERCICIO 2022 ID Nº 395.606.**

Al respecto, comunicamos que por Resolución Nº 2 Acta 4 de fecha 19 de enero del 2022, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar la adquisición mencionada a las firmas **GOLDEN PACK S.A. y DISTRIBUIDORA GLADIS de Gladis Pizurno,** en base a las ofertas presentadas en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atte.

JORGE A. ESCOBAR SANABRIA
Funcionario Responsable – Sección Compras Menores
GERENCIA DPTAL. OPERATIVA DE CONTRATACIONES
jorgeescobar@bnf.gov.py
021 419 1795

G.D.O.C. Nº 91/2022

Asunción, 24 de enero del 2022.

Señor(es)

WINNER S. R. L.
Dirección: Parapiti 1631 Entre 4tas. y 5ta. Pydas
Teléfono: 272214, 370468, 372049
Email: winner@winner.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD SBE Nº 7/2021 para la **"ADQUISICIÓN DE PRECINTOS Y BOLSONES DE CUERO (SBE)" – AD REFERÉNDUM - EJERCICIO 2022 ID Nº 395.606.**

Al respecto, comunicamos que por Resolución Nº 2 Acta 4 de fecha 19 de enero del 2022, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar la adquisición mencionada a las firmas **GOLDEN PACK S.A. y DISTRIBUIDORA GLADIS de Gladis Pizurno,** en base a las ofertas presentadas en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

JORGE A. ESCOBAR SANABRIA
Func. Resp. Sección Compras Menores

CARLA MARILIA LEZCANO BRON
Encargada
División de Contrataciones

Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones ☎ **419 1578** ✉ **carolinaauada@bnf.gov.py**
Sección Compras Menores ☎ 419 1795 ✉ carlalezcano@bnf.gov.py
JAES